

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 235 Viernes 10 de diciembre de 2021 Pág. 9948

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales BALANCES

8304 FRYC-LAN, S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 369 de la Ley de Sociedades de capital y en el artículo 247.2.1.º del Reglamento del Registro Mercantil, se hace público que, en fecha 1 de diciembre de 2021, la Junta Extraordinaria Universal de Accionistas de "FRYC-LAN, SA", en liquidación, ha decidido por unanimidad de los accionistas, proceder a la disolución y liquidación simultáneas de la sociedad, aprobando el balance final de la liquidación que ha quedado establecido de la siguiente manera:

Activo.	
B) Activo corriente.	124.527,36
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	124.527,36
Total activo (A+B).	124.527,36

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	105.797,88
1. Fondos propios.	105.797,88
I. Capital.	15.025,29
Capital escriturado.	60.101,20
2. (Capital no exigido).	-45.075,91
III. Reservas.	96.805,26
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-70.146,90
VII. Resultado del ejercicio.	64.114,23
C) Pasivo corriente.	18.729,48
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	18.729,48
2. Otros acreedores.	18.729,48
Total pasivo (A+B+C).	124.527,36

Donostia, 2 de diciembre de 2021.- El Liquidador, Felipe Gómez Hurtado.

ID: A210065226-1